

SOBRE AICS

La **Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo** (AICS) es la entidad pública del Gobierno de la República de Italia que promueve el desarrollo internacional de acuerdo con la Agenda 2030 y la política de cooperación de la Unión Europea.

Objetivos

Contribuimos a promover:

- el desarrollo humano,
- la eliminación de la pobreza,
- la reducción de las desigualdades,
- la protección de los derechos humanos,
- la dignidad de las personas,
- la igualdad de género,
- la prevención de los conflictos y los procesos de consolidación de la paz.

Canales de cooperación

- Subvenciones multilaterales y bilaterales,
- Intervenciones de emergencia humanitaria,
- Participación a programas UE,
- Iniciativas de organizaciones de la sociedad civil, universidades y entidades territoriales.

La Oficina Regional de AICS San Salvador

Desde su oficina en San Salvador, la AICS se compromete a seguir con los más de 30 años de experiencia de la Cooperación Italiana en la Región Centroamericana. Según las directrices programáticas actuales, El Salvador es considerado País prioritario. Al mismo tiempo, nuestra Oficina tiene competencia sobre **Centroamérica y el Caribe**, por lo que actuamos a nivel regional y multisectorial también en Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Haití, República Dominicana y Antillas Menores.

Proyectos activos: 32

Monto Total: EUR 170,68 Millones

Los objetivos futuros de AICS San Salvador



Fortalecimiento de la intervención estratégica a nivel regional a través de la sinergia y promoción de los efectos multiplicadores entre iniciativas y socios, tanto institucionales como privados y de la sociedad civil.



Promoción del **intercambio de excelencias y buenas prácticas de desarrollo** entre el Sistema Italia y las realidades regionales y nacionales de los Países centroamericanos y del Caribe.



Transición verde y azul de la Región Centroamericana y el Caribe y mejora de la resiliencia frente a las polícrisis, con particular atención a los jóvenes, a las mujeres y a las categorías vulnerables.



Calle La Mascota 523
Edificio L'Espace, 3er Nivel
Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador



(503) 2298-4470



sansalvador@aics.gov.it



Agenzia Italiana per la
Cooperazione allo Sviluppo
Sede di San Salvador



aics_sansalvador



aics_sansalvador



AGENCIA ITALIANA
DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO

SEDE DE SAN SALVADOR

Oficina Regional para América Central y el Caribe



AGENCIA ITALIANA
DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO

SEDE DE SAN SALVADOR

Oficina Regional para América Central y el Caribe

¿CÓMO COOPERAMOS?



Agricultura y Medio Ambiente

- Creamos oportunidades de valorización territorial y empleo en la economía verde y azul
- Promovemos la gestión sostenible de los recursos forestales y marinos
- Fomentamos una agricultura ecológica y resiliente a la triple crisis

Educación

- Impulsamos la inclusión educativa y laboral a favor de las personas con discapacidad
- Fortalecemos el currículo escolar en las materias STEAM y en la formación vocacional
- Instituímos una carrera en geología para mejorar la gestión del riesgo de desastres

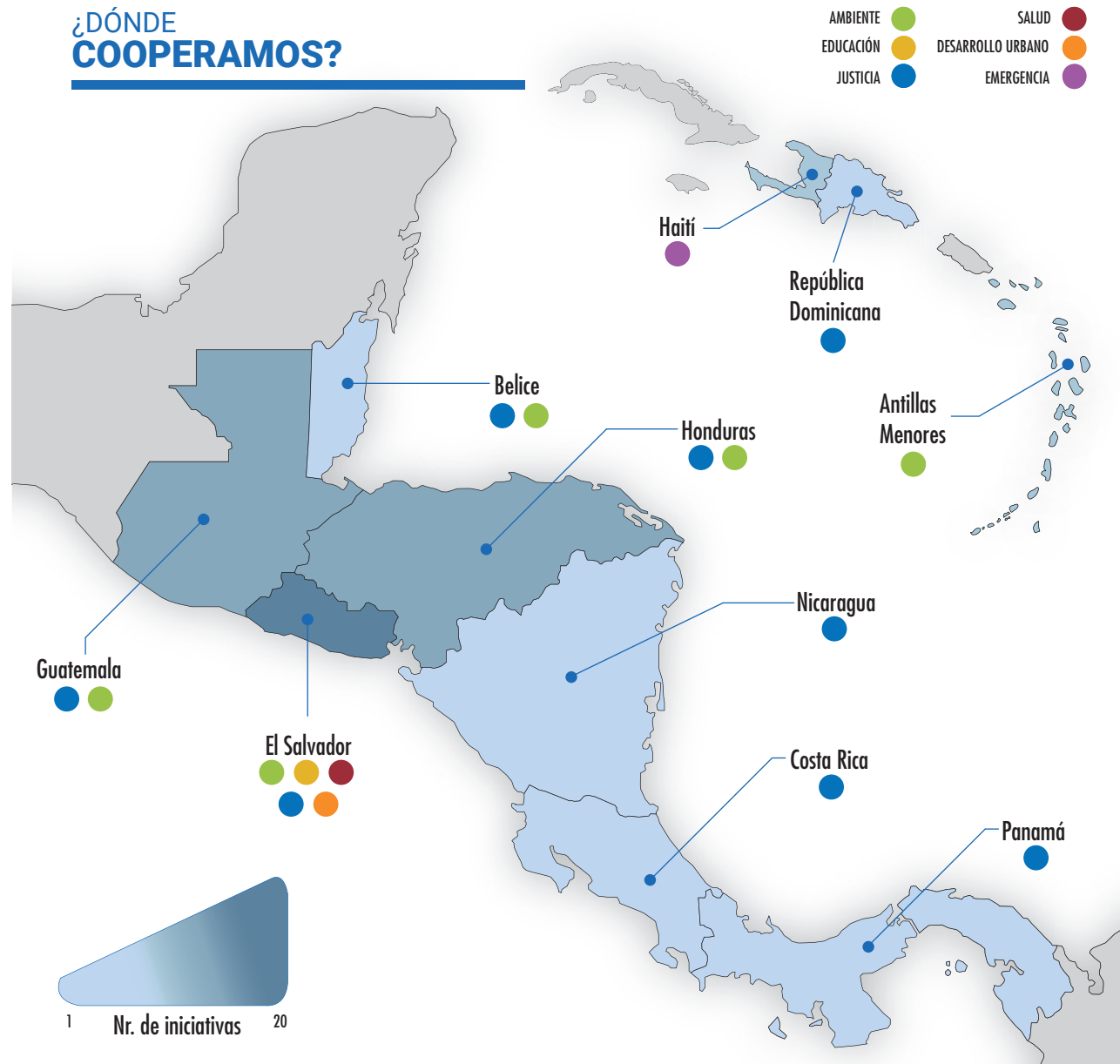


Justicia y Derechos Humanos

- Prevenimos la migración irregular a través de oportunidades de desarrollo comunitario
- Promovemos el empoderamiento de las mujeres mediante la inclusión financiera
- Fortalecemos la justicia juvenil restaurativa y la telemedicina en los centros penales



¿DÓNDE COOPERAMOS?



¿CÓMO COOPERAMOS?



Salud

- Fortalecemos la red territorial de atención a la salud materno-infantil
- Capacitamos a personal especializado en ámbito materno-infantil
- Sensibilizamos a la población sobre sus derechos y servicios de salud materno-infantil

Desarrollo Urbano y Patrimonio Cultural

- Realizamos y mejoramos viviendas accesibles también a través de cooperativas
- Promovemos y apoyamos la revitalización integral y estratégica de los centros históricos
- Recuperamos bienes patrimoniales potenciando el acceso a los derechos culturales



Emergencia

- Apoyamos a la población haitiana contribuyendo a garantizar servicios básicos en tema de seguridad alimentaria, salud y saneamiento, acceso al agua, protección e igualdad de género